

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE** SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDOR **SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, pueda adquirir la fracción 3 del predio denominado El Mogote, con una superficie de 1,894.315 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nudo Vial del entronque Avenida Concepción – Camino Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle".

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS

Regidor presidente:	Salvador Castellanos Ciprés	PRESENTE
Regidor vocal	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE
Regidor vocal	José Vázquez Zamora	PRESENTE
Regidor vocal	José Santana Rúelas	PRESENTE
Regidor vocal	Salvador Gómez de Dios	PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO

Regidora Presidente	María Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
Regidor vocal	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE
Regidor vocal	Salvador Castellanos Ciprés	PRESENTE
Sindico vocal	Carlos Jaramillo Gómez	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Lic. José Luis Padilla Pérez en su carácter de Director de Integración y Dictaminación, quien coadyuva en los trabajos de estas Comisiones.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto,

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACION DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICION DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCION-CAMINO UNION DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VIAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCION DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.

por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, pueda adquirir la fracción 3 del predio denominado El Mogote, con una superficie de 1,894.315 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nudo Vial del entronque Avenida Concepción – Camino Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle".

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, le cede el uso de la voz al Director de Integración y Dictaminación Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para que realice una exposición en general y posteriormente se presenten las reservas.

En el uso de la voz el Lic. José Luis Padilla Pérez, hace mención y explicación de cómo se encuentra la afectación por la obra mencionada en el punto tres del orden del día, puesto que se optará por que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, adquiera la totalidad del terreno donde se encuentra la afectación de la obra, se da cuenta que después de diversos sucesos, como lo son un litigio judicial y actos administrativos, ya se tiene la escritura pública debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y a favor del vendedor, así como una subdivisión la cual arroja la fracción 3 y la cual se pretende adquirir.

En el uso de la voz el regidor Salvador Castellanos Ciprés para preguntar si algún integrante de las comisiones en sesión tienen alguna duda o propuesta, y posteriormente el Regidor José Santana Rúelas en el uso de la voz; Solo para sugerir que se deje esclarecido y se le proponga al vendedor o en su caso el municipio corregir los errores que se aprecian en la escritura, puesto que se puede llegar a la confusión de fracciones entre la 2 y 3, con el ánimo de erradicar cualquier vicio, también aprovechar el momento para proponer que al citar las generales del predio se le agregue que el antes mencionado se ubica en el ejido del 4 también conocido como ejido de unión del 4 es cuánto.

Posteriormente y en el uso de la voz el regidor Salvador Castellanos Ciprés en su carácter de presidente de la comisión edilicia de calles y calzadas, es a bien en preguntar a los regidores si tienen algo más que agregar, y no habiendo más opiniones se propone a la mesa de trabajo si es de aprobarse el dictamen para adquirir la fracción 3 del predio denominado El Mogote, con una superficie de 1,894.315 metros cuadrados, con motivo de la afectación por la obra pública denominada "Construcción del Nudo Vial del entronque Avenida Concepción – Camino Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle", si están a favor sírvase manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

IV.- Clausura.

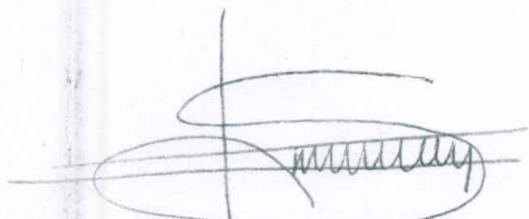
HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 12:45 DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DICTAMINANTES.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS.



**ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
REGIDOR PRESIDENTE**



**C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
REGIDOR VOCAL**



**LIC. JOSÉ SANTANA RÚELAS
REGIDOR VOCAL**



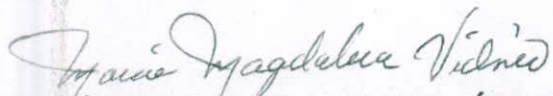
**C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR VOCAL**



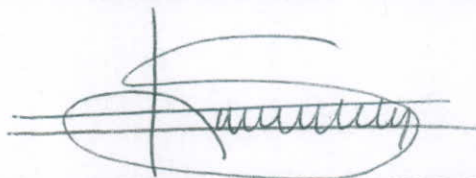
**C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.
REGIDOR VOCAL**

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCIÓN-CAMINO UNIÓN DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCIÓN DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.

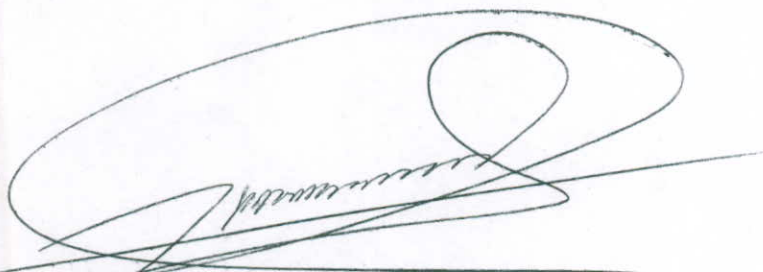
COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
REGIDOR PRESIDENTE



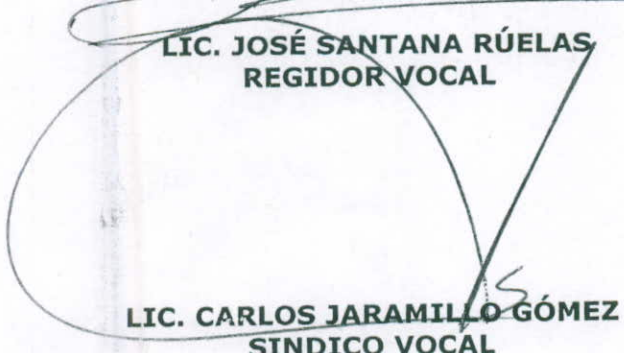
ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
REGIDOR VOCAL



LIC. JOSÉ SANTANA RÚELAS
REGIDOR VOCAL



C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR VOCAL



LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
SINDICO VOCAL

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE, ASI COMO LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO COMO COADYUVANTE, PARA LA APROBACION DEL DICTAMEN DE LA ADQUISICION DEL PREDIO EL MOGOTE UBICADO EN EL ENTRONQUE AVENIDA CONCEPCION-CAMINO UNION DEL CUATRO A LA ALTURA DE LAS VIAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD CONCEPCION DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016.